

figue la Senora Extraordinaria  
manana 10 de Feb. 1814 =  
y Al. de Saer, Reserengua,  
gatin, Agas, Lica, Ther,  
Jardo y y se entera de la

Este Ayuntamiento se entera de la  
orden y del Superior  
cripto Secreto. Havia  
basado de acuerdo de esta  
corp. y los Comerciantes  
y Fran. lo Civiles y d.  
man. y ya se presentaron  
~~los que se presentaron,~~  
ya que en el termino de  
30 dias presente una  
relacion comprensiva  
de todos los Comerciantes  
de las clases que existen  
en esta ciudad, las Calles  
y numero de las casas  
en que habitan y se  
en el reparto de la contrib.  
trib. directa, y habien  
do estado de mandado  
del Sr. D. D. D. y D. D. D.  
comisionado del Comercio,  
y de los q. expone

